

EL SARDINERO

Con la satisfacción consiguiente hemos visto los propósitos que abraza el Alcalde señor San Martín, respecto á las reformas que se van á emprender en nuestro delicioso Sardinero.

La idea de unificar las estaciones de los dos ferrocarriles que prestan servicio durante el verano entre la capital y las playas no puede ser más acertada, y por lo tanto la aplaudimos sinceramente.

Con las reformas que la Sociedad anónima *El Sardinero* se propone llevar á cabo en la galería de la primera playa, la estación del antiguo ferrocarril no puede por menos de estorbar en el lugar en que hoy se encuentra, además que desluciría las obras que se piensan realizar para la próxima época veraniega.

Si con la estación del antiguo ferrocarril sucede lo que hemos indicado, con la del nuevo tranvia pasa dos cuartos de lo mismo, pues desde que fué emplazada en el centro de *El Pañuelo* quedó completamente destruido el paseo mejor del Sardinero.

Después de abierta la galería y construida la terraza proyectada, que según nuestras noticias no podrá quedar terminada en toda su extensión para el próximo verano, dado el poco tiempo que ya falta para que dé comienzo la época veraniega, la estación constituirá un estorbo que será lo suficiente para destruir el buen efecto que las reformas produzcan en los forasteros.

Por eso, volvemos á repetir, el proyecto de construir una sola estación en el ángulo E. del Gran Hotel, terraplenando á este fin la bajada á la primera playa que hoy existe en aquel lugar, es digno de aplauso, y de que se lleve á cabo lo antes posible, no sea que por comenzar las obras demasiado tarde se eche el verano encima, y los forasteros tengan ocasión de ver decorar de nuevo al Sardinero.

Otras muchas reformas tan acertadas como la indicada van á ser emprendidas en aquel hermoso paraje. Entre otros proyectos, existe el de rebajar la faja de terreno por donde pasa el antiguo ferrocarril hasta poner el piso á nivel del terreno que en otro tiempo constituyó el magnífico paseo de *El Pañuelo*.

Con esta reforma quedará un paseo de gran extensión, que ocupará el mejor paraje del Sardinero y desde el cual podrá ser contemplado el mar, lo que constituirá el espectáculo mas hermoso que podemos ofrecer á los forasteros.

El nuevo tranvia al Sardinero, de llegarse á realizar el proyecto de unificar las estaciones, llegará también hasta la segunda playa.

Sumamente conveniente sería que todos los proyectos que existen respecto al Sardinero fueran llevados á cabo con la necesaria actividad á fin de que los forasteros pudieran apreciar, durante el próximo verano, en conjunto, las transformaciones de las playas que hoy deberian figurar como las primeras del Cantábrico.

Con el emplazamiento de las estaciones en el lugar ya citado, y con el desmonte de la faja de terreno sobre la que hoy se halla tendida la vía del antiguo ferrocarril, quedará un paseo magnífico por su extensión.

Este paseo, que ocupará el mejor punto del Sardinero, debe de ser objeto de grandes reformas, á fin de que quede convertido en amplio parque, lo que puede hacer el Ayuntamiento sin grandes desembolsos.

No hace muchos días dedicamos algunas líneas á las reformas que se proyectaban en el Sardinero, y entonces expusimos la idea de convertir en jardines el antiguo paseo de *El Pañuelo*, destruido por completo mientras la estación del tranvia á vapor se halla en el lugar que hoy ocupa.

Los jardines que se formaran en el citado punto podrian tener caminos ó paseos bastante anchos, pues con la reforma proyectada muy bien pudieran dárseles grandes dimensiones.

Supongamos ahora por un momento construidos los jardines, las estaciones emplazadas al E. del Gran Hotel, y levantado el nuevo y suntuoso edificio que piensa

construir para Casino la Sociedad que explota desde el año próximo pasado las playas, fijemos por un momento la atención en estas tres reformas, y veremos un Sardinero completamente nuevo, una estación veraniega con visos de llegar á ser la que domine en el Cantábrico.

En el centro de *El Pañuelo*, una vez construidos ó formados los jardines, debería ser emplazado un kiosco para las bandas de música, que aunque fuera sencillo resultará verdaderamente artístico, todo consiste en gastar unos cientos de pesetas más.

El kiosco que se construyó en la Alameda de la Caña podría dejarse allí, pues además de no merecer ser trasladado al centro del Pañuelo, por la sencilla razón de que costaría tanto desmontarle para el traslado como lo que podría costar uno nuevo, no le encontramos las condiciones que debe de reunir el que se construya en el parque que hermozeara al Sardinero.

Al señor San Martín trasladamos las ideas expuestas, por si las encuentra convenientes y quiere realizarlas.

Ramillete Literario

CANTARES

Pon mucha tierra por medio
por ver si no me deslumbran
la luz de tus ojos negros.

En mujeres como tú
no hace parada el cariño,
primero busca el querer
y luego busca el olvido!

¿De qué sirvió el sacrificio?
¡han nacido ingrattitudes
donde sembré beneficios!

Para curar tu pena
no hallo doctores,
que no curan Galenos
males de amores.

Me perdí en el camino
que va á tu casa,
¡perdida desde entonces
tengo mi alma!

Narciso Diaz de Escobar.

La Liga Maritima

En la sesión celebrada el día 1.º del corriente por la Junta central de esta importante asociación, con asistencia de los señores Maura, Sánchez de Toca, Saavedra, González Luna, marqués de Reinosa, Torrelló, Fernández Univaso, Gutiérrez Vela y Navarrete, tomaron parte por escrito en las deliberaciones los señores marqués de Comillas, Ibarra y Ricar y Giralt.

El secretario señor Navarrete, después de participar los acuerdos cumplimentados de la sesión anterior, dió cuenta de varias mociones recibidas, entre ellas: del capitán de la marina mercante, señor Foronda, referente á señales luminicas y tonéticas, para evitar abordajes; de la Asociación internacional de la Marina en Francia, para la adjudicación del premio "Polloko", á la mejor obra de preservación de colisiones y naufragios; de la Junta de la Coruña para la creación de Escuelas de pesca, para el aumento de penalidad á la pesca con dinamita, con objeto de hacer efectiva su prohibición, y para contribuir al más acertado desarrollo de los diez primeros acuerdos del Congreso; de la Asociación de maquinistas navales de Bilbao y del señor ministro de Marina, para recabar la mediación conciliatoria de la Liga en las divergencias planteadas en Bilbao entre los navieros y maquinistas con motivo de las nuevas contrata para el servicio de estos últimos.

La Junta deliberó detenidamente sobre el particular, y después de maduro examen, teniendo en cuenta que con motivo de no haber aceptado la Asociación de Navieros de Bilbao los oficios ofrecidos de la Liga, no podía oír ésta á las dos partes conten-

dientes, según el señor ministro indica en su comunicación al solicitar de la Liga informes y soluciones, y ella necesita para mediar como árbitro ó amigablecomponedor y aun como informante, estimó que no podía intervenir en el asunto en el sentido deseado por el señor ministro y por la Asociación de maquinistas, con harto sentimiento por verse privada de medios para concertar y representar unidos, en esta ocasión, los intereses de dos entidades que forman parte de la liga, efecto de la ausencia de una de ellas en el debate.

También deliberó la Junta sobre la adjudicación de premios en el concurso para un Código Marítimo, cumplido el plazo anunciado para ello, y en vista de los informes de la ponencia y de la secretaria sobre los tres trabajos presentados y de que su extensión no ha permitido que haya recaído aún dictamen definitivo sobre ellos, ni este puede ser objeto de una sola sesión, acordó que la ponencia celebrara con ese fin las reuniones que estime necesarias para la inmediata resolución de la Junta.

Con motivo de haber terminado también el plazo fijado para la información abierta para el desarrollo de los acuerdos del Congreso marítimo que constituyen un régimen protector para la Marina mercante, la Junta deliberó sobre los trabajos recibidos, así como sobre el anteproyecto de bases redactado por la Secretaria para facilitar el dictamen sobre las proposiciones que deben presentarse al Gobierno, y en vista de la importancia y trascendencia del problema acordó dedicarle una sesión especial, que se celebrará antes del día 10 del corriente mes de Marzo, y circular ante todos los vocales el citado proyecto de bases.

La Junta se ocupó, por último, del estado de la información abierta para el desarrollo de los acuerdos del Congreso, encaminados á la inmediata reorganización y reconstitución del poder naval militar así como de los preliminares de la información pública oral y escrita que se ha de provocar el Ateneo de Madrid sobre la influencia del poder naval en la vida de España.

POR LA HIGIENE

El ilustrado médico señor Garcia del Moral, autor de varios notables folletos sobre higiene, ha dirigido una proposición al Excelentísimo Ayuntamiento á fin de que este adquiriera escupideras de un modelo especial, que se entregarán á los tuberculosos pobres, para recoger en ellas los esputos é impedir con esto que se propague tan terrible enfermedad.

He aquí el oportuno documento:

"EXCMO. SEÑOR:

Reconocida hoy día la necesidad de recoger el esputo del enfermo tuberculoso para evitar, en parte, la difusión de tan espantosa como mortífera plaga, no creo tener que demostrar lo principal que en nuestros clientes pobres es menester emplear: y si ya no imitamos el ejemplo de poblaciones tan cultas, dentro de España, misma, como Barcelona, en que se solicitan por sus médicos titulares escupideras hasta para los paseos públicos, pareceme que por lo menos es imprescindible el dotar de escupideras en su domicilio á los enfermos tuberculosos pobres de nuestra Beneficencia Municipal. No se me oculta que en esto, como en otras muchas cuestiones de higiene, se toca muy luego con la parte económica tan sensible, para algunos, que á su solo nombre cierran los oídos para no oír, ya que no puedan cerrar sus ojos á la desgracia de semejantes suyos.

Con el fin de poder compaginar lo que la ciencia reclama y los escrúpulos que en esto, como en tantas otras cosas de higiene, habian de señalar el aspecto económico, me atrevo á presentar á V. E. el modelo, que acompaño, de escupideras para tuberculosos pobres, toda vez que la insignificancia de su coste creo ha de ser motivo para que no dejemos de cumplir con esta tan elemental práctica higiénica.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Santander á 3 de Marzo de 1902.
Señor Alcalde Presidente.,,

ESPAÑOLES
DEL SIGLO XIX
PASO

El malogrado poeta don Manuel Paso nació en Granada y murió, víctima de penosa enfermedad, en Madrid el 21 de enero de 1901.

Poeta de inspiración y de sentimiento; escritor que matizaba con animado colorido su estilo, en el que relampagueaban atrevidas ideas, fué uno de los miembros más brillantes de la generación literaria actual.

Manuel Paso ansioso de conquistar renombre marchó á Madrid desde Granada, su pueblo natal, á luchar por la gloria y la fortuna como todos los jóvenes que se sienten con alientos para repetir la frase de Chenier. Su libro *Nieblas* le colocó en primera línea entre la juventud literaria y ha bastado para mantener su nombre de poeta. Era un libro definitivo, aunque diera derecho á esperar de su autor otras obras más meditadas.

Pero obligado á depender de la pluma, tuvo que acogerse á la ingrata labor de la prensa. Redactó *El Resumen*, representó á *La Correspondencia* en la guerra de Melilla y en el jubileo del Papa, hizo versos y cuentos para todos los periódicos que solicitaban su colaboración, y en ese trabajo cruel y atropellado fué dejando una por una las galas de su ingenio y las ternuras de su corazón. Trabajo que produce apenas lo suficiente para buscar el pan de cada día, y que se olvida apenas gustado, deformando "las más hermosas piernas del talento", como dijo Babey d'Aureville.

Con López Ballesteros arregló el drama de Almeida Garret *Después del combate*, y sus hermosos versos se aplaudieron con entusiasmo en el teatro Español.

En unión de Dícanta escribió *Curro Vargas* y *La cortijera*.

Además Paso dejó escrito un drama de costumbres levantinas, *El tío Quico*, una comedia en dos actos, *La tradición*, y un poema intitulado *Cristo en la fábrica*.

Sección de noticias.

En la sesión que antes de ayer celebró la Corporación municipal dió cuenta de haber presentado excusas varios contribuyentes para aceptar el cargo de individuos de la Junta municipal de asociados.

El Ayuntamiento acordó aceptar la dimisión de los indicados contribuyentes, señalando la próxima sesión para proceder al sorteo que ha de cubrir las vacantes de la Junta,

El día 10 de Abril se verificará un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, que constará de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas, siendo de 500.000 pesetas el premio mayor.

Catarro, tos, asma, pecho y garganta se curan siempre con el inhalador del Dr. M. Caldeiro. 3 pesetas. Píjase farmacias y autor Puerta del Sol, 9 Madrid.

Hoy visitará el señor Gobernador civil las escuelas de Ampuero y mañana las de Limpias y Udalla.

El Ayuntamiento ha concedido una prórroga al contratista de las obras de reforma que se están llevando á cabo en la Ruamayor.

Así mismo en la última sesión fueron aprobadas las condiciones propuestas por la comisión de Obras para anunciar la subasta de la continuación de las obras del Palacio del Pueblo.

Con gusto hemos sabido que por Real ór-

den de 27 de Febrero último, publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* con fecha de 1.º del corriente mes, se ha concedido la gratificación de efectividad de 500 pesetas anuales, por llevar más de diez años en su empleo al auxiliar de primera clase de Administración Militar, nuestro querido amigo don Vicente Aguilar Izquierdo, que presta sus servicios en la Comisaría de Guerra de esta plaza.

Damos al señor Aguilar nuestra enhorabuena por la merecida recompensa con que han sido premiados sus servicios.

Ha terminado sin incidente alguno desagradable la huelga del lavadero de mineral de Santa Marina, volviendo espontáneamente los obreros al trabajo.

También se espera que se solucione fácilmente la huelga de los trabajadores de la carretera de S. Laya. Piden aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

En la sesión celebrada el lunes por el Ayuntamiento se procedió al nombramiento, por concurso, de oficial segundo de Secretaría, quedando nombrado don Gonzalo Asturias para el indicado cargo.

Don Antonio Millán ha solicitado del Excelentísimo Ayuntamiento ser empadronado como vecino de esta capital.

La Comisión provincial ha dado por válida la elección de la Junta administrativa del próximo lugar de Peñacastillo.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección antivénereos y Roob antisifilítico* COSTANZI en 4.ª plana.

El lunes se reunieron en el despacho del señor Gobernador civil los ingenieros jefes de esta provincia, tomando entre otros acuerdos el de rogar al señor ministro de Agricultura el pronto despacho de los expedientes de minas y puerto que se remitieron á aquel ministerio á principios de Diciembre último.

En la sesión municipal del lunes fueron presentadas las siguientes proposiciones, las cuales fueron tomadas en consideración:

Una del señor Mazarrasa para que se instalen mecheros Kern en los faroles del alumbrado público.

Otra de los señores Revilla y Gómez Sierra para que se proceda á demoler la escuela vieja de Peñacastillo y con el producto de sus materiales y terreno se construya un edificio para reuniones del pueblo y de las Juntas administrativa.

Otra del señor Rivero para que pinten las fachadas y se arregle el tejado de la Plaza Nueva.

Otra del señor Trueba para que se ponga una valla de madera cubriendo el paredon del derruido cuartel de San Felipe.

El Gobernador civil de Barcelona, señor Manzano, ha dispuesto que en aquel puerto se cumpla la Real orden dictada en 1882 acerca de los embarques.

Ségun ello, los que soliciten embarque habrán de justificar que son mayores de edad, estar libres de toda carga de justicia y en el caso de que sean menores de 18 años dejar un depósito de 2000 pesetas para responder de las quintas.

Se ha facilitado á la prensa por la Alcaldía la nota siguiente sobre análisis hechos durante el mes de Febrero en el Laboratorio químico municipal, y que son las siguientes:

Cuatro muestras de vinos, resultando tres normales y una falsificada; 5 de licores y aguardientes, normales; 21 de leche; 16 normales y 5 falsificadas; 3 de azúcar, normales; 4 de té, una normal y tres falsificadas; 20 de otros artículos de consumo, normales.

La proporcionalidad en la clasificación es la siguiente: Muestras malas, 24, 4 por 100; buenas 75'6 por 100.

Centro municipal de desinfección. Las declaraciones de los médicos particulares y de la beneficencia de enfermedades contagiosas fueron: 9 de difteria; 10 de tuberculosis; 4 de fiebres tifoideas; 1 de viruela; 1 de sarampion; 1 de cancer; total, 26. Se practicaron 27 desinfecciones de habi-

taciones de enfermos y una habitación, desocupada.

El número de ropas y efectos desinfectados en la Estufa fueron 523.

LA SOLANA. — Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y domicilio.

En el número anterior dijimos, tomando la noticia de la prensa local, que el general Alsina había solicitado el Gobierno militar de Santoña, donde era probable fuera destinado.

Repasando la prensa de Oviedo, que es donde presta servicios dicho señor general Alsina, encontramos la noticia de que se dá como segura la permuta de los gobernadores militares de Santander y Oviedo, pasando á prestar sus servicios a la capital asturiana el digno general de brigada don Alvaro Arias, reemplazándole en esta ciudad el general Alsina.

El mayor contingente de enfermos que han acudido el mes próximo pasado a el Gabinete de Consultas y operaciones Quirúrgicas que tiene establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el reputado especialista don Alfredo Gallego, han sido de lupus, ozena, (fetidez del aliento) y tisis laringea, lo que no es de extrañar, pues sabido es que su tratamiento para combatir estas hasta ahora rebeldes afecciones, es el único que consigue dominarlas. El médico director de tan importante centro Consultivo ha practicado delicadas operaciones quirúrgicas, con la habilidad que todo el mundo le reconoce y tanta fama le ha proporcionado, en enfermos que sufrían pólipos laringeos, nasales y otros tumores de diferentes formas y manifestaciones, con resultado tan satisfactorio que la mayor parte han recuperado la salud en breve plazo.

Habiendo acordado esta administración de Aduanas la procedencia del abandono de dos cuarterolas P. O., con peso bruto de 227 kilogramos, conteniendo 199 litros de aguardiente de caña, consignada á don Pedro Olavarrieta conducida por el vapor *Alfonso XIII*, procedente de la Habana; y la de una caja F. K., peso bruto de 4.500 kilos, conteniendo ladrillo ordinario, conducido á este puerto por el vapor *Pizarro*, procedente de Hamburgo; se concede por dicha oficina un plazo de veinte dias para que los interesados soliciten el despacho de dichas mercancías, pasado el cual serán subastadas.

Ayer por la mañana se tuvo noticia en esta ciudad de que se habían declarado en huelga unos 300 obreros ocupados en el salto de agua, fabrica y demás construcciones que en Bárcena de Pié de Concha está realizando la *Electra del Besaya*. Los trabajadores pedían aumento de dos reales en el jornal y disminución de horas de trabajo. A las pocas horas llegó con fuerza de la guardia civil el comandante del puesto de Molledo, el que dirigiéndose á los huelguistas les aconsejó que no ejercieran coacción con los obreros que desearan trabajar y que las peticiones las hicieran en forma debida sin molestar á nadie. Poco tiempo después llegó también el director gerente de la compañía, y sucesivamente el jefe de la guardia civil de la línea de Reinosa con fuerzas de aquel puesto y de Lantueno, y el Gobernador civil señor Polo de Lara, acompañado del comandante de la guardia civil y del delegado especial don Narciso Tomás. Los obreros se dividieron en dos grupos entrando uno de ellos al trabajo y retirándose el otro en actitud pacífica á sus casas. Se cree que hoy hayan vuelto todos al trabajo.

Pasan de 200 las clases de vinos de la marca Pedro DOMEQ, todos de excelentes calidad. Desde el NAPOLEÓN á 600 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el *Vino de pasto* á 12 1/2 pesetas la misma cantidad. Sus notas de precio no admiten competencia posible.

El Ayuntamiento, en su última sesión, aprobó el proyecto de alumbrado de gas para los nuevos jardines del Boulevard.

Dice nuestro apreciable colega *La Atalaya* que ha oído asegurar que los señores Hijos de Angel Perez y Compañía tienen el propósito de renunciar á la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en esta ciudad.

Parece que la Tabacalera concederá la representación á un delegado que vendrá de Madrid.

El socio capitalista don Juan Pardo pone en conocimiento del público por medio de la prensa que ha dejado de pertenecer a la casa A. Larrocha y Compañía, sastrería instalada en la calle del Puente número 1, el socio industrial don Antonio Larrocha, haciéndose cargo del Activo y Pasivo don Juan Pardo.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo el notable profesor de esgrima Mr. Juan Louis Martin, de regreso de su excursión por Francia.

Damos al señor Martin nuestra más cordial bienvenida.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado, de conformidad con lo propuesto por la comisión de Hacienda, consultar a dos letrados sobre el expediente de don Ignacio Laguno.

Las raciones repartidas entre los acogidos en el Asilo de Pobres y Vagabundos durante el mes de febrero han importado la cantidad de 42 pesetas 45 céntimos.

El ilustrado arquitecto don Eloy Martinez del Valle ha sido designado por el Excelentísimo Ayuntamiento para formar parte de la Junta consultiva de teatros.

Antes de ayer á las once y media de la mañana se inauguró en Reinosa la sucursal que tenia proyectada la Sociedad *Banco Mercantil*, siendo nombrado director del nuevo centro de negocios financieros el ilustrado jóven don Felipe Huitiéro.

Ha sido nombrado guardia jurado del ferrocarril del Astillero a Ontaneda don Julián Fernández y Fernández.

Garganta, voz y boca, tos y afonía, se curan con las pastillas del doctor M. Caldeiro. 1'50 pesetas. Pídase en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9. Madrid.

Han solicitado registro de minas: Don Antonio Ruiz de Velasco, 40 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Alberico", en Santander.

Don José Bores y Romero, 30 de idem, con el de "San Mateo", en Rionansa.

Don Toribio Guantes, 18 de idem, con el de "Pedro Delfin", en Voto.

Don Valentin Suarez Pell n, 36 de idem, con el de "Carmelo", en Reocin.

Don Pedro Onainda, 35 de idem, con el de "Santa Cruz", en Ramales.

Don José Mac-Lennan, segunda demasia á "Tercer Resguardo", tomando todo el terreno franco que existe entre las minas "Tercer Resguardo", "Equivocada", y "Apercibida", en Llanho, Villaseca.

Don Julio Lazustegui, 81 de hierro con el de "Porvenir", en Vega de Liébana.

Don Antonio Gutierrez, 20 de idem, con el de "Flora", en Ruiloba.

Don Antonio Gonzalez, 10 de idem, con el de "Ildefonso"; 11 de idem, con el de "Tomás"; 12 de idem, con el de "Milagrosa"; y 12 de idem, con el de "Antonio", en Entrambasaguas.

Don Emeterio Lopez, 20 de idem, con el de "Angel de la Guarda", en Vega de Liébana.

Don Juan B. Niño, 40 de zinc, con el de "Santanderina", en Camaleño.

Don Antonio Gutierrez Cosío, 10 de calamina, con el de "Flora", en Camaleño.

Telegrafian de Londres que en la semana anterior tuvieron los boers 69 muertos, 15 heridos, 903 prisioneros y 105 sometidos. Las bajas de los ingleses fueron 94 muertos, 226 heridos, 105 muertos de enfermedad y 350 prisioneros.

GOTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

- Deuda al 5 por 100 Amortizable, A y C, 93'40, pesetas nominales 35.000.
- Acciones del Banco de España, 448 1/8, pesetas nominales 3.500,
- Burdeos, vista, 37'15.
- Londres vista, 34'35, 90 dias fecha 34'14.
- Santander 4 de Marzo de 1902.—El adjunto de turno, *I. Durante*,

MADRID	DIA 4
Deuda 4 % interior al contado . . .	72 62
Id. 4 % exterior	00 00
Id. 4 % amortizable	00 00
Id. 5 % id.	93 10
Billetes de Cuba de 1886	00 00
Id. id. 1890	00 00
Acciones del Banco de España	447 00
Compañía de Tabacos	387 50
" Norte de España	00 00
Obligaciones de Aduanas	000 00
Id. de Filipinas	00 00
Id. de Ariza á Valladolid	000 00
Paris á la vista	36 95
Londres á la vista	36 90

Despachos telegráficos

Madrid 4

Ségun telegramas recibidos de Tokio, está realizando grandes progresos en todo el Imperio del Japón la propaganda del socialismo.

Ha fallecido el escritor carlista conde del Sol.

Las secciones del Senado eligieron la comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de reforma del Consejo de Instrucción Pública.

De Berlín telegrafian que en el Seminario Oriental se ha incluido el estudio del idioma español entre las asignaturas oficiales.

Congreso

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas, comienza la sesión.

El señor Torres Taboada se ocupa de actos tumultarios ocurridos en el Ayuntamiento de la Coruña.

El señor Lombardero niega que hayan ocurrido y defiende a los concejales de aquel Ayuntamiento.

El señor Moliner suplica sea discutido el dictamen sobre la creación de sanatorios para tísicos pobres.

En el orden del dia son aprobados varios dictámenes.

Comiézase á discutir el acta de Gandia, se suspende el debate por continuar el de circulación fiduciaria, y el señor López Muñoz contesta al señor Hontoria.

El señor Dato ataca después al Gobierno por los sucesos de Barcelona, calificando de inepto al señor Socias.

El señor Villanueva defiende la gestión del Gobierno y del señor Socias.

Senado

En el orden del dia, despues de varias preguntas de escaso interés, el señor Calbetón combate el dictamen de un ferrocarril de Bilbao.

Se levanta la sesión y se reúnen las secciones.

Reanudada, se aprueban varios dictámenes poco importantes.

Comunican de Pamplona que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de albañiles de aquella capital.

El Congreso socialista reunido en Tours aprobó una declaración que dice que toda huelga depende de la libertad de los obreros y que los socialistas aspiran á la paz universal, al desarme simultáneo y á la transformación de la sociedad capitalista en colectiva y reformista.

El señor Alvarez Aldamy, teniente coronel que como delegado se incorporó á la expedición militar contra la Kabilia de Benisara ha enviado emisarios al señor Ojeda para darle cuenta de haber comenzado las operaciones contra la Kabilia raptora de los cautivos, á la que se la ha causado grandes bajas, habiéndose destruido muchas viviendas.

Con este motivo se cree que los rebeldes depondrán su actitud y devolverán los cautivos en breve.

Encuentrase el señor Sagasta muy mejorado de la enfermedad que le viene aquejando.

El general Bargés ha ordenado la clausura de los centros obreros y de los círculos de los patronos en Barcelona.

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

El señor González ha solicitado la opinión de algunos caracterizados socialistas acerca de su proyecto sobre las huelgas. Los socialistas residentes en Madrid emitirán su informe mañana.

Desmientese en los centros oficiales que el Carlos V. vaya á Inglaterra con motivo de la coronación del Rey Eduardo.

En Barcelona han sido detenidos dos obreros, á quienes se ocupó el sello que imponían á los huelgistas.

VARIEDADES

A mi querido amigo
LADISLADO DEL BARRIO MAZA.

Habrás de saber amigo Ladislado que había hecho voto y promesa formal de no volver á escribir en los días de mi vida, á no ser alguna que otra carta á alguno que otro amigo ó pariente para felicitarle las Pascuas, ó el día de su cumpleaños, ó darle el pésame por algo que ha perdido, ó la enhorabuena por algo que ha ganado; ó unos cuantos millares de números que al cabo del mes se traducen en el pan nuestro de cada día.

Pero viniste tú, y lzas, y largas un artículo muy bonito el y muy bien escrito el, el cual artículo me dedicaste, galantería que te agradezco con el alma; pero que hubiera deseado no tener ocasión de agradecerla, porque así no me vería yo en el duro trance de corresponder con otro artículo ó lo que salga de mi mollera llena de perdigones ó de arenilla como decía un maestro que tuve yo, viudo y vuelto á casar y carga á marchamartillo, para que no te se ocurra en los días de tu vida (q. D. g) decir que soy un tal y un cual sin pizca de educación ni aseo personal.

Y como aquel que se tira al mar allá voy yo; es decir allá va el artículo, cuyo título podrá ser si á ti te parece

LA IGUALDAD ANTE EL CONFETTI

Si señor; ante el confetti.

Por conseguir que la igualdad reine como dueña y señora de las naciones, se han derramado torrentes de sangre y han rodado separadas de sus cuerpos más ó menos sándungueros, millares y millares de cabezas de ambos sexos, para que al cabo de los años resulte que la tal igualdad no parezca por ninguna parte; mejor dicho no exista de tejas á bajo, por que no hay más que fijarse en un detalle elocuentísimo.

Que los obreros de la liberalísima Francia se declaran en huelga para pedir en uso de su libérrimo albedrío, aumento de jornal, disminución de horas de trabajo y unos calzoncillos

para andar por casa.... pues allá va el gobierno de la República en forma de media docena de escuadrones de la Guardia Republicana que á cintarazo y tiro limpio les meten en cintura despues de dejar fuera de combate á un centenar de aquella gente para que se vayan enterando de que el que nació para ochavo no puede llegar á cuarto.

Que los estudiantes del imperio Moscovita se lanzan á la calle pidiendo á grito pelado libertad y menos horas de clase... pues allá van diez ó doce regimientos de cosacos, que en un momento les enseñan prácticamente que allí no hay más amo que el Zar.

Y en Francia y en Rusia, y en los Estados Unidos y aquí en esta tierra de bendición y del bacalao á la vizcaína eso de la igualdad resulta un mito, y en todas partes el que manda manda y cartuchera en el cañón y el que está arriba se rie del que está debajo.

Pero, llegan los días de Carnaval, y esas cintas de papel que desarrolladas á impulso de manos unas veces expertas y otras inexpertas cruzan el espacio en caprichosas paraboloides para ir á caer blandamente en el enfangado suelo, en el interior de elegante ramage ó en la nariz de pacífico transeunte; y esos papelitos de múltiples colores, que en lluvia espesa cae sobre la abigarrada muchedumbre que en esos días llena las calles de ciudades, villas y villorrios son el verdadero emblema de la igualdad y de la libertad en toda la hermosa acepción de la palabra. Porque los papelitos de colores igual cubren la aristocrática levita que la prosaí a blusa, é igual se posan sobre el voluminoso sombrero de la encopetada señorita que sobre el modesto y chillón pañuelo que cubre la cabeza de modesta aldeana. Y porque el más modesto de los obreros arroja un puñado de confetti sobre linajuda dama, que con la sonrisa en los labios contesta con otro puñadito de papelitos multicolores sacados de perfumada y artística bolsa que lleva sujeta con la otra mano.

Porque las serpentinas yendo y viniendo, cruzándose y entrelazando lanzadas unas desde carruajes y balcones, y otras por las que pasan á pié, parece al formar caprichosos lazos que quieren decir á unos y á otros, á pobres y á ricos, caballeros, aquí todos somos iguales... y efectivamente mientras alumbra el sol y dura la encarnizada batalla la igualdad ante el confetti es un hecho durante los días de Carnaval, pero la igualdad ante la ley no parece por ninguna parte en los trescientos sesenta y cinco días del año.

Compara esto que escrito queda con aquel Cuento de Reyes que me dedicaste y verás aunque tu modestia te haga ver otra cosa, lo bonito de aquel y lo soso de lo escrito por

GABRIEL TAYLOR.

LA MUTUAL LIFE

(THE MUTUAL LIFE Insurance Company of New York)

Cuando os asegureis, que sea por convicción más que por compromiso PARA ELLO BASTARÁ QUE BUSQUEIS

La Compañía más sólida

El fondo de garantía de LA MUTUAL LIFE es de pesetas 1.826.161.200-36.

La más antigua

Entre los colosales del seguro, LA MUTUAL LIFE se estableció en 1843.

La que distribuye más beneficios

El sobrante á distribuir de LA MUTUAL LIFE en 31 de Diciembre de 1901 era de pesetas 12.849.740-93.

La que más garantías os ofrezca

Con solo tres primas anuales, LA MUTUAL LIFE garantiza á sus asegurados mayores valores de rescate, préstamo, etc., que las demás.

La que sea rigurosamente mutua

LA MUTUAL LIFE opera bajo la base de la más estricta mutualidad y á prima fija, no estando por consiguiente sujetos á responsabilidad alguna á sus asegurados.

La que más haya satisfecho á sus asegurados

Por este concepto las cifras de LA MUTUAL LIFE en 31 de Diciembre de 1901 ascendían á 3.020.375.217-31 pesetas.

La que más seguros tenga en vigor

En 31 de diciembre de 1901 LA MUTUAL LIFE tenía por este concepto pesetas 6.433 millones 618 808-29

La que emita las pólizas más liberales

Las pólizas de LA MUTUAL LIFE son indisputables á los dos años de su fecha y cubren desde entonces, y sin extraprima alguna, los riesgos de viajes, trabajos submarinos, duelos, suicidios, etc.

La mejor administrada

Con solo los productos de los fondos que tiene invertido ha podido LA MUTUAL LIFE pagar todos sus gastos de administración.

Aquellas cuyas pólizas llenan todas las necesidades

como inversión y protección á la vez. Comparad los resultados de las pólizas de LA MUTUAL LIFE con las de todas las Compañías.

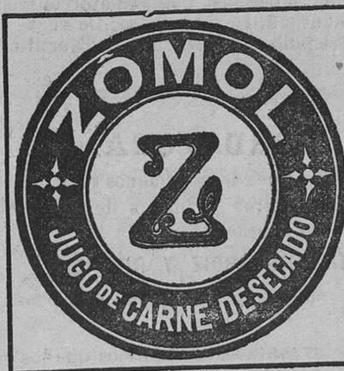
La más universal

LA MUTUAL LIFE tiene Sucursales en todo el mundo civilizado.

La que ha cumplido con exceso las leyes fiscales de España

A pesar del poco tiempo que hace viene operando en España LA MUTUAL LIFE tiene constituido en la Caja General de Depósitos uno de 400.000 pesetas.

Director general para España, don Alfredo Mac Veigh, Sevilla, 12 y 14, MADRID. Agentes generales para la provincia TAYLOR y GONZALEZ, Compañía, 6, SANTANDER.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demás instrumentos de cuerda Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMEÑACA

Puente, n.º 4, entresuelo

TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita

CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono, núm. 127

de un accidente. ¡Tu padre, pobre Henriot mío, se suicidó!

—¡Suicidado!—dijo Thomery.

—¡Dios mío!—dijo Henriot.—¿Qué dices madre? ¡Suicidado! ¡Cómolo! ¿Por qué? ¿En qué circunstancias?

—En circunstancias muy terribles—siguió diciendo, la viuda.—Armate de valor, hijo mío, porque vas á necesitarlo cuando oigas lo que me queda por decir.

—¡Habla!—dijo el joven.—¡Habla, habla pronto!

—¡Mi marido—siguió diciendo la señora Henriot—murió en su prisión!

—¡En su prisión!—dijo Henriot aterrado... Mi padre estaba preso. ¡Ah! ¡Qué espantosa revelación. ¿Pero por qué estaba preso?

—¡Hablad señora,—dijo aun el señor Thomery.

—Lo que voy á decir va á despertar en el corazón de la señora Thomery un recuerdo doloroso para ella... y no sé si...

—¿Qué queréis decir, señora?—preguntó Ro-

uestro secreto, que será fielmente guardado, cualquiera que sea la decisión que tomemos cuando sepamos lo que nos vais á decir.

Al escuchar estas palabras la señora de Thomery expresó en su mirada una gran sorpresa, sintiendo alguna intranquilidad, porque su deseo hubiese sido que aquella revelación que iba á escuchar no fuese de tal importancia que fuera capaz de impedir aquella unión que ella deseaba tanto.

—Tened la bondad de dispensar mi justa emoción—contestó la señora Henriot—porque voy á despertar en mi corazón, hablando, recuerdos terribles. Ha llegado el momento de hacer conocer á mi hijo un pasado sombrío que quizás hubiera debido revelar hace ya mucho tiempo; pero confieso que no he tenido valor para turbar su tranquilidad. Ha sido necesario que sepais quiénes somos... y cuando os lo haya dicho, entonces decidireis.

—¡Habla!—dijo el señor Thomery

—Pues bien—dijo la viuda—sabed, pues, que mi marido no murió como se cree, víctima

La señora Thomery hizo seña de que participaba de aquel parecer, animándose su mirada á medida que iba hablando su marido.

—Está muy bien—dijo éste.—Debo también decir que espero á la madre de Henriot... la cual debe venir muy pronto para hablar con nosotros de esta proyectada unión. La viuda Henriot es una buena mujer, muy sencilla, que se ha sacrificado para educar á su hijo; ahora vive modestamente en una casa situada en la isla de San Luis: ¿queréis ver á esta mujer, y me permitís que la reciba aquí?

La parálitica abrió los ojos desmesuradamente.

El señor Thomery comprendió que Blanca tenía en mucho el asistir á aquella conversación.

—¿Deseáis conocer á la madre de Henriot?—preguntó el señor Thomery.

—Si, si—respondieron por dos veces los ojos de la parálitica, manifestando estar muy contenta porque la habían comprendido.

El señor Thomery se levantó y dijo:

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** **Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
Vén ese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha su aplicación sencillísima. Calma el Dolor Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO
Depósito general: **Viuda de J. Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRES Y FABIA— Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar · **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea **COSTANZI**
y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confités ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confités antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pñuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el **flujo mensual**, corta los **retrasos** y **supresiones** así como los **dolores** y **cólicos** que suelen coincidir con las **épocas**, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

—Voy á dar órdenes en este sentido.

Ya iba á llamar, cuando se presentó Henriot, saludando respetuosamente á la paralítica, que le miró con marcada expresión de alegría.

—Mi madre acaba de llegar, señor Thomery —dijo el jóven;—¿queréis recibirla?

—Sí, ahora mismo, ahora mismo. Precisamente he alejado del hotel á Eduvigis y á la señorita Julieta para que podamos hablar con entera libertad sin que nos interrumpan. Andad, amigo mio, y traed á vuestra madre. La señora Thomery tiene mucho gusto en recibirla.

Henriot salió precipitadamente, tardando muy poco en volver con su madre.

La viuda que llevaba un vestido de lana negro muy sencillo, como siempre, penetró en el salón algo cortada.

Estaba muy pálida y debía estar muy emocionada.

El jóven se acercó á la señora Thomery.

—Señora...—dijo—os presento á mi madre.

La viuda saludó á la paralítica.

El señor Thomery acercó una butaca, colocándola frente á la en que estaba sentada su mujer.

—Tened la bondad de tomar asiento, señora, dijo Roberto.

Después de un momento de silencio, durante el cual la señora Thomery examinó atentamente á la madre de Henriot, el ingeniero tomó la palabra diciendo:

—Señora, Henriot me ha dicho que os ha hablado ya acerca del proyecto de matrimonio entre él y nuestra hija Eduvigis, en el cual hemos pensado hace ya algun tiempo. Ante todo, debo deciros que este matrimonio llena mis deseos, porque estimo y quiero á vuestro hijo, cuyas buenas y numerosas cualidades conozco.

¡Estaré contento y orgulloso con que sea mi yerno... mi hijo! Pero Henriot me ha dicho también que vos teníais que hacernos una revelación que se refiere al pasado, y que, segun vos, es de tal naturaleza, que puede ser un obstáculo para nuestro proyecto. Podeis confiarnos

berto, sobresaltándose también.—¡Hablad! La señora Thomery tendrá fuerza bastante para oír lo que digais... ¿No es verdad, señora?

La paralítica respondió afirmativamente.

—¡Pues bien!—dijo la viuda,—hablaré entonces! ¡Oh, hijo mio! ¡Mi querido Henriot, amado hijo mio! ¡Cuánto sufro con la pena que te doy...! Escúchame; pero ten valor... y cree que tu padre no puede haber sido infame... y cree que es necesario honrar su memoria á pesar de todo... y cree también que tu madre no ha dudado de él nunca... ¡nunca!... Sabe, hijo mio, que tu padre fué preso por una falsa acusación, porque yo juro ante Dios que era inocente.

—¡Qué voy á saber, Dios mio!—dijo el jóven anonadado.

—Sé fuerte, Henriot—dijo el señor Thomery con acento sólemne poniéndole la mano en la espalda.—¡Ten valor, hijo mio!... ya empezas á vivir, puesto que empiezas á sufrir.

—¡Concluid, señora, concluid!

—¡Ah! os lo diré todo, caballero, cuando di-